



**ALCAP**

ASOCIACIÓN LITERARIA CASTELLONENSE  
AMIGOS DE LA POESÍA  
Puerta del Sol, 1 (Casino Antiguo) 12001 CASTELLÓN

## CONCURSO POÉTICO DE PRIMAVERA ALCAP 2020

La Asociación Literaria Castellonense de Amigos de la Poesía convoca el Concurso Poético de Primavera **2020** patrocinado por la **FUNDACIÓN DÁVALOS FLETCHER**. Habrá tres modalidades: socios, no socios y jóvenes hasta 18 años. Se podrá concurrir a cada modalidad con un solo poema de una extensión mínima de 14 versos y máxima de 60. No podrán presentarse los ganadores de la edición anterior.

Se presentarán tres copias y plica (sobre cerrado en cuyo interior figurará el nombre, dirección, correo electrónico y el teléfono del autor o autora); en el exterior del sobre de la plica figurará únicamente el título del poema y la modalidad por la que participa. Los concursantes que no cumplan estos datos serán eliminados. Plazo de admisión hasta el 15 de abril de 2020. Se admitirán los sobres recibidos con posterioridad siempre que en el matasellos figure esta fecha o anterior.

Se otorgarán tres premios:

Modalidad socios, dotación de 200 €.

Modalidad no socios, dotación de 150 €.

Modalidad juvenil, dotación de 150 €.

El tema será libre y los poemas serán inéditos y no premiados en otros concursos y estarán escritos en una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Los originales junto con sus plicas se enviarán a la siguiente dirección: ALCAP, Puerta del Sol, 1 (Casino Antiguo). 12001 Castellón, indicando en el sobre la modalidad por la que se presenta. El jurado será nombrado por ALCAP y sus fallos serán inapelables. Los premios podrán ser declarados desiertos.

La entrega de los premios tendrá lugar el 16 de junio de 2020 en el transcurso del Recital de Primavera de ALCAP, acto al que los poetas galardonados se comprometen a asistir. En caso de impedimento importante se podrá delegar en otra persona. La no asistencia de la persona premiada o delegada significará la renuncia al premio. Los poemas premiados se publicarán en la revista "Amics de la Poesia". Los originales y las plicas cerradas de los no premiados se retendrán durante tres meses siguientes al fallo del jurado. Pasado dicho plazo, si no fueran reclamados se procederá a su destrucción. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.